



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Puente Piedra, 15 de octubre del 2024

OFICIO N° 1474-2024/MDPP-GSC

SR. ABDUL MARTÍN MIRANDA MIFFLIN

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA - RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC DE LIMA METROPOLITANA.

Presente. –

Asunto: Remito Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA) del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Puente Piedra 2024-2027, correspondiente al Tercer (III) Trimestre del 2024.

Referencia: INFORME N° 053–2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP

De mi mayor consideración.

Tengo el honor de dirigirme a usted, presentándole el fraterno saludo del Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales** alcalde de Puente Piedra, y el mío propio en mi condición de encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaria Técnica del CODISEC, la presente es para remitirle el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA) del CODISEC de Puente Piedra, manifestando lo siguiente:

En cumplimiento con la disposición legal establecida, se remite el informe **N° 053-2024-/ELS-CODISEC-GSC/MDPP**, de fecha 15 de octubre del 2024, las actividades realizadas para el periodo: julio, agosto y septiembre, correspondientes al Tercer (III) Trimestre las cuales fueron programadas en la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, las mismas que fueron desarrolladas por los integrantes del CODISEC y las Gerencias y Subgerencias adscritas a la municipalidad de Puente Piedra. El presente documento es elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Puente Piedra, la cual se remite a su despacho.

Adjunto:

- Enlace de acceso al Informe de Cumplimiento de Actividades del III Trimestre del año 2024:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cwQq1Nf9t-4lQyCGqjtUOjf5dPQYAEy?usp=sharing>

En espera de su gentil atención al presente, me despido de usted.



1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES – ITCA

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRE: III CODISEC: PUENTE PIEDRA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 01		INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN			
LINEA DE ACCIÓN Nº 01		PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE Nº 02 Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> Com. Puente Piedra. Subprefectura Com. Ensenada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Nº 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. Nº 70-2024-CPP-SPC Oficio Nº 524-2024-DGIN-SDIST-LIM-LIM-PP con Inf. Nº019-2024-DGIN Oficio Nº070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe Nº 070-2024-CLE-SPC 	taller	01	7
AE Nº 04 Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> GPV y DS - Subgerente Educación y Cultura GPV y DS - Subgerente de Juventud y Deporte UGEL 04 	<ul style="list-style-type: none"> Memo Nº 1226-2024/MDPP-GPVDS e Inf. 040-2024/MDPP-GPVDS-SGEC Memo Nº 1226-2024/MDPP-GPVDS e Inf. 066-2024/MDPP-GPVDS-SGEC Oficio Nº 0986-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/DIR e Inf. Nº 029-2024 	taller	01	41
AE Nº 06 Prevención del consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> Com. Puente Piedra Com. Zapallal Fiscalía Com. Ensenada GPV y DS - Subgerente Educación y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Nº 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. Nº 71-2024-CPP-SPC Inf. Nº033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC Of. Nº 156-2024-MP-FN-1ºFPEPD-DF-LIMA NOROESTE e Informe S/N Oficio Nº070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e 	Charlas	01	7



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



		Informe N° 071-2024-CLE-SPC • Memo N° 1226-2024/MDPP-GPVyDS •			
LINEA DE ACCIÓN N° 02		PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS			
AE N°10 Comisarías aplican acciones de prevención mediante su sección de Policía Comunitaria (SPC)	• Com. Puente Piedra. • Com. Ensenada	• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 72-2024-CPP-SPC • Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 072-2024-CLE-SPC	Taller	01	4

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 1: Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

Línea de Acción 01: Prevención social del delito y las violencias.

Actividad Estratégica N° 2

Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó un (01) taller, se ejecutaron siete (07) talleres, la misma se evidencia y se detalla con los oficios e informes correspondientes al presente trimestre.

Actividad Estratégica N° 4

Para el tercer trimestre del 2024, se programó un (01) taller, se ejecutaron 41 actividades, realizados por las Subgerencias de: Educación y cultura y la Subgerencia de Juventud y Deporte adscritos a la Gerencia de Partición Vecinal y Desarrollo Social y la UGEL 04 como queda evidenciado con los informes presentados.

Actividad Estratégica N° 6

En este tercer trimestre del 2024, se programó una (01) charla de prevención del consumo de drogas, se ejecutaron un total de siete (07) charlas realizados por la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y la Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social.

Línea de Acción 02: Prevención comunitaria del delito y las violencias

Actividad Estratégica N° 10

El tercer trimestre se programó un (01) taller, siendo ejecutados cuatro (04) actividades las cuales quedan evidenciados con oficios e informes presentados por los integrantes del CODISEC de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 02		MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA			
LINEA DE ACCIÓN Nº 04		GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE Nº 11 Sesión Ordinaria	CODISEC	Oficio Múltiple Nº 039-2024/MDPP-GSC; Agenda, Acta y fotos	Sesión	01	01
AE Nº 13 Consulta Pública	CODISEC	Oficio Múltiple Nº 044-2024/MDPP-GSC; Agenda, Acta y fotos	Consulta	01	01
AE Nº 14 Evaluación de Desempeño de Integrantes del CODISEC P.P.	CODISEC	• Oficio Nº 1473-2024/ST-CODISEC-MDPP	Informe	01	01

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico Nº 2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

Línea de Acción Nº 04 Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Actividad Estratégica Nº 11

Para el tercer trimestre del presente año, fue programado una (01) Sesión Ordinaria y se cumplió con ejecutar una (01), dejando como evidencia el oficio múltiple, acta y fotos de la Cuarta Sesión Ordinaria.

Actividad Estratégica Nº 13

Durante el tercer trimestre, se desarrolló la tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Puente Piedra, dejando como medio probatorio el oficio múltiple, acta y las fotos de la actividad.

Actividad Estratégica Nº 14

Para este tercer trimestre, la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra realiza una evaluación de desempeño de sus integrantes y se deja constancia con el oficio Nº 1473-2024-CODISEC, debidamente visado por la secretaría técnica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



LINEA DE ACCIÓN N° 04		GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 17 Publicación de evaluación de integrantes del CODISEC (página web institucional o link de publicación)	CODISEC	Link de publicación en el portal de la MDPP	Publicación	01	01
AE N° 18 Publicación de acuerdos (pag. web institucional)	CODISEC	Link de publicación en el portal de la MDPP y la PCM	Publicación	01	01
AE N° 19 Informe de implementación de actividades del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.	CODISEC	Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA)	% de avance	01	01
AE N° 20 Seguimiento a la implementación de los planes de los CODISEC	CODISEC	Matriz de Actividades del PADSC 20242027	% de avance	01	01

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana
Línea de Acción N° 04 Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Actividad Estratégica N° 17

Para este tercer trimestre del año 2024, se programó una (1) publicación de evaluación de integrantes del CODISEC y se ejecutó una (1) publicación, dejando como evidencia el portal de la MDPP.

Actividad Estratégica N° 18

Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó una (1) publicación de acuerdos de integrantes del CODISEC y se ejecutaron dos (2) publicación, dejando como evidencia el portal de la MDPP.

Actividad Estratégica N° 19

Para este tercer trimestre se programó un (1) Informe de Implementación de Actividades, ejecutando uno, según informe N° 053-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP de fecha 15 de octubre del 2024.

Actividad Estratégica N° 20

Durante el 3er. trimestre 2024, el seguimiento de la Matriz de actividades se ejecuta a partir de la designación de actividades a través del oficio N° 037-2024/MDPP-GSC y Memo N° 022-2024/MDPP-GSC, cumpliendo con lo programado, quedando evidenciado en el Excel.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



LINEA DE ACCIÓN N° 05		SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL			
AE N° 21 Capacitación del personal del serenazgo municipal	<ul style="list-style-type: none">Com. Puente PiedraCentro Emergencia MujerCía. EnsenadaGSC-Serenazgo	<ul style="list-style-type: none">Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 7-2024-CPP-SPCInforme N° 025-2024-MIMP-AURORA-UPPIFVFS-CEM PUENTE PIEDRAOficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 073-2024-CLE-SPCInf. N° 003-2024-CMT-GSC-MDPP	Capacitación	01	7
AE N° 22 Reuniones de coordinación PNP y serenazgo	<ul style="list-style-type: none">Cía. Puente PiedraCía. Zapallal	<ul style="list-style-type: none">Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 42-2024-CPP-SPCInf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC	Reuniones	01	2
AE N° 23 Registro del Serenazgo municipal en el banco de información de la plataforma del SIBNASEC	<ul style="list-style-type: none">GSC-CODISEC	<ul style="list-style-type: none">Inf. Nos. 052-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP	Registro	01	1

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

Línea de Acción N° 05 Servicio del serenazgo municipal

Actividad Estratégica N° 21

Durante el tercer trimestre, se programó una (1) capacitación al personal del Serenazgo y se ejecutaron siete (07) capacitaciones, teniendo como evidencia los oficios consignados por las dos comisarías del distrito de Puente Piedra, Centro de Emergencia Mujer y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Actividad Estratégica N° 22

Durante el tercer trimestre del año 2024, se Programó 1 reunión de coordinación entre la PNP y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se ejecutó dos (02) reuniones y queda en evidencia con los oficios de la Comisarías de Puente piedra y Zapallal respectivamente.

Actividad Estratégica N° 23

Para este tercer trimestre se ha programado un (01) registro en el banco de datos, realizando un (01) registro, de conformidad con el informe N° 052-2024-CODISEC, asimismo queda evidenciado en captura de pantalla y la respectiva actualización de la responsable del registro en la plataforma del SINASEC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



LINEA DE ACCIÓN N° 06		USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 25 Sistemas de videocámaras de videovigilancia. (operatividad, supervisión, evaluación, optimización y mantenimiento)	• GSC-Central de la Central de Cámaras de Videovigilancia	• Informe N° 105-2024-CBJ/CCPP/GSC/M DPP	Informe	01	01
AE N° 26 Otros sistemas tecnológicos y de telecomunicaciones relacionados a la seguridad ciudadana (alarmas, radios, atención llamadas contribuyentes)	• GSC-Central de la Central de Cámaras de Videovigilancia	• Informe N° 106-2024-CBJ/CCPP/GSC/M DPP	Informe	01	01

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

Línea de Acción N° 6 Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC`s) para la seguridad ciudadana

Actividad Estratégica N° 25

El 3er. trimestre 2024, se programó la elaboración de un (01) informe y se laboró un (01) informe donde se hizo la supervisión y mantenimiento de cámaras de videovigilancia y la ejecución de 55 mantenimientos de cámaras, asesoramiento de instalación de cámaras 12, instalación de cámaras 46 y una instalación de cámara vecinal, con evidencia del Inf. N° 105-2024-CBJ/CCPP/GSC/MDPP

Actividad Estratégica N° 26

El tercer Trimestre del 2024, se programó un (01) informe, quedando como evidencia un (01) Inf. N° 064-2024-CBJ/CCPP/GSC/MDPP, con 9 mantenimientos de alarma vecinal en el distrito de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



LINEA DE ACCIÓN N° 07		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 28 Estadísticas integradas entre la PNP y los gobiernos locales de lima metropolitana	<ul style="list-style-type: none">• Cía. Puente Piedra• Cía. Zapallal• Cía. Ensenada• GSC-Estadístico Central de Cámaras.	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 42-2024-CPP-SPC• Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC• Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 075-2024-CLE-SPC• Inf. N°034,035,036-2024/FJMUM/CCPP/GSC /MDPP	Informe	01	6
AE N° 29 Elaboración y actualización de mapas del Delito	<ul style="list-style-type: none">• GSC-Estadístico Central de Cámaras	<ul style="list-style-type: none">• Inf. N°031,032,033-2024/FJMUM/CCPP/GSC /MDPP	Informe	01	3
AE N° 30 Elaboración y actualización de mapas del Riesgo	GSC-Estadístico Central de Cámaras	<ul style="list-style-type: none">• Inf. N°028,029,030-2024/FJMUM/CCPP/GSC /MDPP	Informe	01	3

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

Línea de Acción N° 7 Gestión de la Información para la seguridad ciudadana

Actividad Estratégica N° 28

Durante el tercer trimestre 2024, se Programó realizar un (01) informe sobre las estadísticas integradas entre PNP y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se tramitaron seis (06) informes, cabe comunicar que dichas estadísticas son realizadas a través de un cruce de información con las tres comisarías del distrito de Puente Piedra y el estadístico de Central de Cámaras.

Actividad Estratégica N° 29

Para este tercer trimestre se programó elaborar un (01) informe sobre la elaboración y actualización de mapas del delito con el cruce de información del estadista y las tres comisarías, se elaboraron tres (03) y se evidencia con los informes Nos. 031,032,033-2024 del estadístico de la Central de Cámaras.

Actividad Estratégica N° 30

Para este tercer trimestre se programó elaborar un (01) informe sobre la elaboración y actualización de mapas de Riesgo con el cruce de información del estadista y las tres comisarías, se elaboraron tres (03) y se evidencia con los informes Nos. 028,029,030-2024 del estadístico de la Central de Cámaras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03		REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS			
LINEA DE ACCIÓN N° 08		PATRULLAJE			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 35 Ejecución del Patrullaje Municipal	GSC - CODISEC	Inf. N°039-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP	N° de Patrullajes	4500	27,200
AE N° 36 Ejecución del Patrullaje Integrado	<ul style="list-style-type: none"> Cía. Puente Piedra Cía., Zapallal Cía. Ensenada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 76-2024-CPP-SPC Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 076-2024-CLE-SPC 	N° de Patrullajes	375	545
AE N° 38 Ejecución del Patrullaje Mixto (PNP, Serenazgo Y Juntas Vecinales)	<ul style="list-style-type: none"> Cía. Puente Piedra Cía. Zapallal Subprefectura Cía. Ensenada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 77-2024-CPP-SPC Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC Oficio N° 524-2024-DGIN-SDIST-LIM-LIM-PP Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 077-2024-CLE-SPC 	Informe	03	26

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos
Línea de Acción N° 8 Patrullaje

Actividad Estratégica N° 35

En el tercer trimestre del presente año, se programó en la matriz de actividades la ejecución 4500 patrullajes municipales de las cuales se realizaron 27,200 patrullajes, observando una cantidad superior a lo programado, se deja en evidencia el trabajo realizado por el cuerpo de serenazgo, teniendo como soporte documental los partes de Patrullaje Municipal en físico y su resguardo en las instalaciones de la base del Serenazgo, así como el informe N° 039-2024-CODISEC.

Actividad Estratégica N° 36

Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó la ejecución de 375 patrullajes integrados, se ejecutaron 545 patrullajes integrados realizados en las unidades móviles de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y funcionarios policiales de las tres comisarías del distrito de Puente Piedra, se evidencia una



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC**



cantidad superior a lo programado, quedando como soporte los patrullajes Integrados debidamente firmado por GSC (serenazgo) y la Policía nacional del Perú.

Actividad Estratégica Nº 38

Se programó la elaboración de tres (03) informes y se elaboraron 26, actividad realizada por las 3 comisarías informando de la ejecución de los patrullajes mixtos con la participación de la PNP, JJVV, personal del serenazgo, Subprefectura y otros funcionarios, según se evidencia en los oficios antes mencionado.

LINEA DE ACCIÓN Nº 08		PATRULLAJE			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE Nº 39 Ejecución de Rondas Mixtas (Comités Vecinales y Serenazgo)	• GPV y DS	• Memo Nº 1226-2024/MDPP-GPVyDS	Informe	03	57
AE Nº 40 Resguardo a Instituciones Educativas con presencia de Personal de Serenazgo.	• Cía. Puente Piedra • Cía. Zapallal • Cía. Ensenada • GSC-CODISEC PP	• Oficio Nº 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. Nº 78-2024-CPP-SPC • Inf. Nº033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC • Oficio Nº070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe Nº 078-2024-CLE-SPC • Inf. Nos. 047,048,049-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP	Informe	03	6
LINEA DE ACCIÓN Nº 09		ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS			
AE Nº 41 Instalación de Sistemas de Iluminación y Alerta en Espacios Públicos con poca o nula iluminación.	• GERENCIA INVERSIONES PÚBLICAS	MEMO Nº 0875-2024/MDPP-GIP	Nº de distritos que Gestionan la Instalación de Sistemas Iluminación Alerta	01	01

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico Nº 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos

Línea de Acción Nº 8 Patrullaje

Actividad Estratégica Nº 39



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC**



Durante el 3er. Trimestre, se programo realizar 3 informes de rondas mixtas con los Comités Vecinales, personal de la Gerencia de Participación Vecinal y el Serenazgo en acompañamiento con las demás Gerencias de la Municipalidad, se efectuaron un total de 57 rondas mixtas, se deja como evidencia el Memorándum N° 1226-2024/MDPP-GPVDS.

Actividad Estratégica N° 40

En el tercer trimestre, se programó realizar tres (03) informes y se elaboraron seis (06) informes respecto al resguardo a instituciones educativas con presencia de Personal de Serenazgo donde se realizaron **1,679 resguardos educativos** y se evidencia un notable desempeño del serenazgo cumpliendo más de lo previsto, que se detalla en el oficio e informes descritos.

Línea de Acción N° 9 Espacios públicos seguros

Actividad Estratégica N° 41

En el tercer trimestre del presente año, se programó la Instalación de Sistemas de Iluminación y Alerta en Espacios Públicos con poca o nula iluminación uno (1) y se ejecuto uno (1) Asimismo, se realiza el proyecto de estudio de los espacios públicos con poca iluminación en el distrito de Puente Piedra, la misma se evidencia en el documento mencionado para la ejecución del proyecto.

LINEA DE ACCIÓN N° 09		ESPACIOS DE PÚBLICOS RECUPERADOS			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AEN°42 Recuperación Espacios Públicos Mediante Infraestructura Urbana, Atención Policial y Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Cía. Zapallal • Cía. Ensenada • GPV y DS • GSC-Compromiso 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC • Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 079-2024-CLE-SPC • Memo N° 1226-2024/MDPP-GPVyDS • Inf. Nos. 01,02,03-2024/GSC/MDPP 	Espacios Públicos Recuperados	01	17
AE N° 43 Fiscalizar el Cumplimiento de Horarios de Atención en Establecimientos de Venta de Licor Autorizados.	Gerencia Ordenamiento Urbano	MEMO N° 1007-2024-MDPP/GOU	Informes	20	71
AE N° 45 Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	GSC-Serenazgo	Inf. N° 054-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP	Operativos	15	2,215

ANÁLISIS DESCRIPTIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



Objetivo Estratégico N° 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos
Línea de Acción N° 9 Espacios públicos seguros

Actividad Estratégica N° 42

En el tercer trimestre del presente año, se programó realizar (1) una recuperación de espacios públicos mediante Infraestructura Urbana, Atención Policial y Participación Ciudadana y se ejecutaron 17 recuperaciones, realizados por la Com. de Zapalla, Com. La ensenada, Gerencia de Participación Vecinal y la Gerencia de Seguridad Ciudadana tal se cómo evidencia en los informes presentados.

Actividad Estratégica N° 43

Se programó para este tercer trimestre 20 fiscalizaciones del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado, se ejecutaron 71 visitas inopinadas y se levantó sendas actas de las fiscalizaciones realizadas, ello se evidencia según memorándum N° 1007-2024- MDPP /GOU.

Actividad Estratégica N° 45

Durante el tercer trimestre del presente año, se programó la ejecución de 15 operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, debiendo informar que se ejecutó 2,215 operativos realizados por nuestro personal del serenazgo, incrementando considerablemente su productividad, según se evidencia en el Inf. N° 054-2024-CODISEC y los partes municipales del serenazgo.

LINEA DE ACCIÓN N° 09		ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 46 Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	Gerencia ordenamiento Urbano		N° de Empresas Fiscalizadas	05	Reprogramar
AE N° 47 Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital	<ul style="list-style-type: none">Gerencia Ordenamiento UrbanoInf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC	<ul style="list-style-type: none">MEMO N° 1007-2024-MDPP/GOU	N° de Establecimientos Fiscalizados	12	25
AE N° 48 Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	Gerencia Ordenamiento Urbano	MEMO N° 1007-2024-MDPP/GOU	N° Operativos de Fiscalización	05	21



ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos

Línea de Acción N° 9 Espacios públicos seguros

Actividad Estratégica N° 46

Reprogramado.

Actividad Estratégica N° 47

En el tercer trimestre del 2024, se programó realizar (12) fiscalizaciones de las cuales la gerencia realizó 25 inspecciones y visitas inopinadas y las mismas quedaron evidenciadas en las actas levantadas a los establecimientos, tal como evidencia y se detalla en el memo N° 1007-2024 mencionado.

Actividad Estratégica N° 48

Para este tercer trimestre del 2024, se programó realizar 5 operativos de fiscalización y se efectuaron 21 eventos de espectáculos que no cumplían con lo establecido del cual se procedió al levantamiento de las actas a dichos eventos tal como evidencia y se detalla en el memorándum mencionado.

LINEA DE ACCIÓN N° 09		ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 49 Prevención y erradicación de la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución	<ul style="list-style-type: none">• Cía. Puente Piedra• GSC-Serenazgo	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 81-2024-CPP-SPC• Inf. N° 051-2024/ELS-CODISEC-GSC/MDPP	N° Operativos	30	858
AE N° 50 Capacitaciones a líderes de comités y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad, durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	<ul style="list-style-type: none">• Cía. Puente Piedra• Cía. Zapallal• SGTYSV -	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 82-2024-CPP-SPC• Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC• Inf. N°237-2024/MDPP-GOU-SGTYSV con Inf N° 393-2024	N° de Capacitaciones Efectuadas	06	12
AE N° 51 Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público a nivel distrital	<ul style="list-style-type: none">• Cía. Puente Piedra• Cía. Zapallal• SGTYSV –• Cía. Ensenada	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 83-2024-CPP-SPC• Inf. N°033-2024-REGPOL-	N° Operativos de Fiscalización	12	17



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



		LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC <ul style="list-style-type: none"> • Inf. N°237-2024/MDPP-GOU-SGTYSV con Inf N° 061; 051; 064; 072-2024-SYEC-SGTYSV • Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 083-2024-CLE-SPC 			
--	--	--	--	--	--

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos

Línea de Acción N° 9 Espacios públicos seguros

Actividad Estratégica N° 49

Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó realizar treinta (30) operativos para erradicar el meretricio, se ejecutaron 858 operativos realizados por el Grupo Amazonas y las comisarías del distrito, cumpliendo y superando lo programado en la matriz de actividades.

Actividad Estratégica N° 50

Durante el tercer trimestre del 2024, se programó realizar seis (6) capacitaciones sobre transporte, salud y seguridad vial, se ejecutó un total de doce (12) capacitaciones realizadas por la Comisarias de Puente Piedra, Zapallal y la Subgerencia de Transporte, lo cual se deja como evidencia los oficios e informes respectivos.

Actividad Estratégica N° 51

Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó realizar doce (12) operativos para erradicar paraderos informales de transporte público, se ejecutó un total de 17 operativos que fueron realizados por las Comisarias de Puente Piedra, Zapallal, La Ensenada y la Subgerencia de Transporte, se deja como evidencia los oficios e informes respectivos.

LINEA DE ACCIÓN N° 09		ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 52 Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros a nivel distrital	SGTYSV	<ul style="list-style-type: none"> • Inf. N°237-2024/MDPP-GOU-SGTYSV con Inf N° 073-2024-SYEC/SGTYSV/MDPP 	N° Operativos de Fiscalización	03	8
LINEA DE ACCIÓN N° 10		INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS			
AE N° 53 Seguimiento, coordinación y consolidar informes sobre la realización de operativos en conjunto entre PNP, fiscalía de la nación y gobierno local ejecutados a mercados de objetos robados, contrabando y piratería	• Cía. Puente Piedra Fiscalía	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 84-2024-CPP-SPC • Of. N° 156-2024-MP-FN-1ºFPEPD-DF-LIMA NOROESTE e Informes S/N 	N° de Operativo Conjunto	03	4



ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 03 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos
Línea de Acción N° 9 Espacios públicos seguros

Actividad Estratégica N° 52

Durante el tercer trimestre del presente año, se programó tres (3) operativos para erradicar paraderos informales de Transporte Interprovincial, se ejecutó ocho (08) operativos, se deja como evidencia los informes N° 237-2024.

Línea de Acción N° 10 Intervención en mercados ilícitos

Actividad Estratégica N° 53

Durante el tercer trimestre del 2024, se programó realizar tres (3) operativos en conjunto en mercados de objetos robados y se ejecutaron 04 operativos con la participación de la Comisaria de Puente Piedra, Gerencia de Ordenamiento Urbano y el Ministerio Público.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04		REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN			
LINEA DE ACCIÓN N° 11		PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 57 Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cía. Puente Piedra • Cía. Zapallal • Cía. Ensenada • UGEL 04 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 85-2024-CPP-SPC • Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC • Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 085-2024-CLE-SPC • Oficio N° 0986-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/DIR e Inf. N° 029-2024 	Charla	1	12



LINEA DE ACCIÓN N° 12		PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.			
AE N° 58 Implementar programas de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> Centro Emergencia Mujer Fiscalía 	<ul style="list-style-type: none"> Informe N° 026-2024-MIMP-AURORA-UPPIFVFS-CEM PUENTE PIEDRA Of. N° 156-2024-MP-FN-1ºFPEPDDF-LIMA NOROESTE e Informe S/N 	Programas Implementados	01	14
AE N°59 Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al femicidio, tentativa de femicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Cía. Puente Piedra Cía. Zapallal Fiscalía Cía. Ensenada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 86-2024-CPP-SPC Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC Of. N° 156-2024-MP-FN-1ºFPEPDDF-LIMA NOROESTE e Informe S/N Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 086-2024-CLE-SPC 	Acciones a Implementar	01	4

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 04 Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población

Línea de Acción N° 11 Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Actividad Estratégica N° 57

Durante el tercer trimestre se programo realizar una (01) Charla y se llevaron a cabo 12 actividades debidamente documentadas por las tres (3) comisarías del distrito de Puente Piedra y la UGEL 04.

Línea de Acción N° 12 Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar

Actividad Estratégica N° 58

Para el tercer trimestre del presente año, fue programado una (1) medida para sancionar el acoso sexual en espacios públicos y se realizaron un total de catorce (14) efectuados por el Ministerio Público y el Centro de Emergencia Mujer, superando lo programado.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC**



Actividad Estratégica N° 59

Durante el tercer trimestre del 2024, fue programada una (1) Acción Implementada frente al Femicidio, se ejecutaron cuatro (4) acciones, realizados por la Comisaria de Puente Piedra, Zapallal, La Ensenada y el Ministerio Público, cumpliendo con lo programado.

LINEA DE ACCIÓN N° 14		PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL			
Actividad Estratégica	Responsable Ejecución	Medio De Verificación	Unidad De Medida	Actividad Estratégica Programada	Actividad Estratégica Ejecutada
AE N° 60 Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncia e investigación	<ul style="list-style-type: none"> Centro Emergencia Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Informe N° 027-2024-MIMP-AURORA-UPPIFVFS-CEM PUENTE PIEDRA 	Informe	01	3
LINEA DE ACCIÓN N° 15		CONTROL DE ARMAS			
AE N° 62 campaña de sensibilización preventiva sobre el uso de armas	<ul style="list-style-type: none"> Cía. Puente Piedra Cía. Zapallal 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 87-2024-CPP-SPC Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC 	Charla	01	2
LINEA DE ACCIÓN N° 16		OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES			
AE N° 64 Consolidar los operativos policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas. (bandas criminales)	<ul style="list-style-type: none"> Cía. Puente Piedra Cía. Zapallal Subprefectura Fiscalía Cía. Ensenada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 88-2024-CPP-SPC Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC Oficio N° 524-2024-DGIN-SDIST-LIM-LIM-PP Of. N° 156-2024-MP-FN-1ºFPEPD-DF-LIMA NOROESTE e Informe S/N Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 087-2024-CLE-SPC 	N° de operativos	01	997
LINEA DE ACCIÓN N° 17		PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS			
AE N° 65 Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de	<ul style="list-style-type: none"> Centro Emergencia Mujer Cía. Zapallal Fiscalía 	<ul style="list-style-type: none"> Informe N° 028-2024-MIMP-AURORA-UPPIFVFS-CEM PUENTE PIEDRA Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC 	Campañas Informativas	1	3



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



difusión con mensajes dirigidos a niños/as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito)		<ul style="list-style-type: none">• Of. N° 156-2024-MP-FN-1ºFPEPD-DF-LIMA NOROESTE e Informe S/N			
AE N° 66 Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, extorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias.	<ul style="list-style-type: none">• Cía. Puente Piedra• Cía. Zapallal• Cía. Ensenada	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N° 92-2024-REGION POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.PP.SPC e Inf. N° 90-2024-CPP-SPC• Inf. N°033-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE 1-CZ-SPC• Oficio N°070-2024-REGION.POLICIAL-L-DIVPOL-NORTE 1/CIA.LE.SPC e Informe N° 088-2024-CLE-SPC	Campañas Informativas	1	5

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo Estratégico N° 04 Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población

Línea de Acción N° 14 Promoción de la salud mental

Actividad Estratégica N° 60

Durante el tercer trimestre del año 2024, fue programada un (1) informe sobre apoyo psicológico a víctimas de violencia, se ejecutó tres (03), según informe N° 027-2024 elaborado por el Centro Emergencia Mujer, cumpliendo con lo programado.

Línea de Acción N° 15 Control de armas

Actividad Estratégica N° 62

Durante el tercer trimestre se programo realizar una (01) charla y se ejecutaron dos (02) charlas sobre Campaña de Sensibilización, según oficios remitidos por las comisarías del distrito de Puente Piedra.

Línea de Acción N° 16 Operativos para desarticular bandas criminales

Actividad Estratégica N° 64

Durante el tercer trimestre del presente año, se programó un (1) operativo para reducir los delitos y faltas y se ejecutó un total de 997 operativos realizados por las comisarías de Puente Piedra, Zapallal, La Ensenada, el Ministerio Público y el apoyo de la Subprefectura se evidencia un incremento considerable en la ejecución de operativos.

Línea de Acción N° 17 Prevención de delitos informáticos

Actividad Estratégica N° 65



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC**



Durante el tercer trimestre del año 2024, se programó una (1) campaña informativa y se ejecutó un total de tres (03) campañas realizadas por el Centro de Emergencia Mujer, Com. de Zapallal y la Fiscalía, ello se evidencia en los oficios e informes correspondientes.

Actividad Estratégica Nº 66

El tercer trimestre del año 2024, se programó una (1) campaña informativa y se ejecutaron un total de cinco (05) campañas informativas, realizados por las comisarías de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada ello se evidencia en los oficios e informes correspondientes.

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona

FECHA DE REALIZADO EL INFORME

Miércoles 16 de Octubre de 2024